

## ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°2

En Valparaíso, a 25 de octubre de 2022, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 3 de agosto de 2022, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que, la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **FERNANDO JAVIER DE LA COSTA LARA**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2022, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación de Asesoría Externa del H. Senador IVÁN FLORES GARCÍA.



En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Fernando Javier De La Costa Lara.  
Nacionalidad del Asesor: Chilena.  
Fecha de nacimiento del Asesor: [REDACTED]  
RUT del Asesor: [REDACTED]

RAUL A. GUZMAN URIBE  
Secretario General del Senado

FERNANDO J. DE LA COSTA LARA  
Asesor